INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	**UBICACIÓN**	Baja Verapaz
No. DE CONTRATO	135-2025-029	**NIT DEL CONTRATISTA**	69256195
NOMBRE DEL CONTRATISTA	DEYSI NEREYDA TUN TUT DE CHEN	**CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN**	1649 549021 610
OBJETO DEL CONTRATO	PROMOVER LOS DERECHOS ESPECÍFICOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS PARA CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS DESDE LA COSMOVISIÓN Y EL ENFOQUE DE DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS. PARA QUE EL OBJETIVO SE CUMPLA LA MAYOR PARTE DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ DESARROLLARSE EN LAS ÁREAS COMUNITARIAS.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q23,100.00	**PLAZO DEL CONTRATO**	DEL 22 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	OFICINA REGIONAL DE BAJA VERAPAZ		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	NOVIEMBRE 2025	**MONTO A COBRAR**	Q 7,000.00

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	**ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME**	**RESULTADOS OBTENIDOS**
a) Realizar un mapeo de organizaciones	Durante los espacios de intervención comunitaria se sostuvieron acercamientos y diálogos con	Se recopilaron números de contacto de representantes de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV), secretaria

gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	representantes de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV), la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET) y la Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC), en donde se compartió la función que desempeñan las técnicas comunitarias de la Defensoría de la Mujer Indígena, así como los servicios que la institución brinda para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas en todas sus manifestaciones. Estos acercamientos permitieron identificar oportunidades para establecer futuras coordinaciones orientadas a fortalecer las acciones de prevención.	contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), Dirección Departamental de Educación (DIDEDUC), mediante diálogos sostenidos en espacios de intervención comunitaria, con el objetivo de coordinar futuras acciones orientadas a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas, los cuales serán integrados en la base de datos.
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención	Visita a la Dirección Municipal de la Mujer (DMM) del municipio de Purulhá: Se sostuvo un espacio de dialogo con la Directora Municipal de la Mujer para coordinar actividades orientadas a la prevención de la violencia contra la mujer indígena en todas sus manifestaciones. El propósito de la coordinación es fortalecer la presencia e incidencia de las técnicas de la Defensoría de la Mujer Indígena en los	Se logró establecer un espacio de diálogo con la Directora Municipal de la Mujer del municipio de Purulhá, en el cual se acordó la planificación de actividades conjuntas orientadas a la prevención de la violencia contra la mujer indígena en todas sus manifestaciones. Estas coordinaciones tienen como propósito informar, sensibilizar e incidir de manera efectiva en la prevención de la violencia hacia las mujeres indígenas. (04/11/2025)

pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma etc.)	espacios de intervención comunitaria, contribuyendo así a la prevención continua de la violencia contra las mujeres indígenas.	
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Actividad que no fue posible realizar durante el mes.	
d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Coordinación con representante de la secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), para establecer y desarrollar actividades en conjunto con el propósito de prevenir y reducir las vulneraciones a los derechos humanos de las mujeres indígenas.	Se estableció un espacio de coordinación con la representante de la Secretaría contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET), en el cual se lograron acordar y planificar actividades conjuntas orientadas a la prevención de la violencia y a la reducción de vulneraciones a los derechos humanos de las mujeres indígenas. Esta coordinación permitirá y ampliar el alcance de las iniciativas preventivas en las comunidades. (30/10/2025)

	Visita a la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud del municipio de Purulhá, donde se sostuvo un diálogo con la representante de la oficina. Durante el encuentro se exploraron oportunidades para ejecutar actividades dirigidas a mujeres indígenas, niñas, adolescentes y jóvenes, con el propósito de coordinar acciones conjuntas orientadas a la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones y a la promoción de los derechos humanos. Coordinación con la Trabajadora Social del Centro de Atención Permanente del municipio de Puruhá, Baja Verapaz, para la realización de actividades en conjunto orientadas a la prevención de la violencia contra la mujer indígena.	Coordinación con la Oficina de Niñez, Adolescencia y Juventud: Se concretó un espacio de diálogo con la representante de la oficina, en el cual se coordinaron y fijaron fechas para la ejecución de actividades preventivas y formativas para la divulgación y promoción de los derechos de la mujer indígena, niñas/os adolescentes y jóvenes, con el objetivo de coadyuvar a la reducción de la violencia en todas sus manifestaciones y promover el ejercicio pleno los derechos humanos. (05/11/2025) En la coordinación con el CAP del municipio de Purulhá, se acordaron fechas para la ejecución de actividades preventivas y formativas orientadas en la prevención de la violencia contra la mujer indígena en todas sus manifestaciones, con el objetivo de seguir informando y sensibilizar a las comunidades sobre la violencia contra la mujer indígena. (05/11/2025)
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre	Capacitación con la temática: Tipos de Violencia: Manifestaciones dentro del Hogar, desarrollado en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Purulhá con mujeres, lideresas y mujeres que conforman parte del COCODEs del	Se logro concientizar 28 mujeres, incluyendo lideresas y mujeres integrantes del COCODEs sobre la temática: Tipos de violencia y sus diversas manifestaciones dentro del hogar. Contribuyendo al fortalecimiento de las mujeres para diferenciar e identificar los tipos de violencia que se manifiestan

los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	Barrio del Cementerio. Organizado por la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Purulhá. Capacitación con la temática: Violento metro para la identificación temprana y prevención de violencia contra la mujer indígena en todas sus manifestaciones, realizado en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Purulhá con mujeres, lideresas y mujeres que conforman parte del COCODEs del Barrio del Cementerio. Organizado por la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Purulhá.	en el hogar con el fin de prevenir la violencia de las mujeres indígenas del Barrio el Cementerio del municipio de Purulhá. B.V. (14/11/2025) En la capacitación se logró fortalecer a 17 mujeres indígenas con conocimientos sobre el Violentómetro, lo que permitió el fortalecimiento de conocimientos y sensibilización entre mujeres, lideresas y mujeres integrantes del COCODEs del Barrio el Cementerio del Municipio de Purulhá, B.V. Con el objetivo de dotar a las mujeres indígenas la identificación temprana de los diversos niveles de violencia y como se va manifestando para prevenir la violencia contra las mujeres indígenas y accionar ante riesgos de la vulneración de sus derechos. (17/11/2025)
f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026, propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigidos a mujeres indígenas,	Actividad que no fue posible realizar durante el mes.	

enfocadas en a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.		
g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región.	Charla dirigida niños/as, con el tema: Prevención de la Violencia y la Discriminación étnica hacia los niños/as indígenas en contextos comunitarios, realizado en la Escuela Primaria, Caserío Suquinay II, del municipio de Purulhá, Baja Verapaz. En coordinación la promotora de la secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET). Charla informativa dirigida a niños/as con la temática: Prevención de la violencia a través del reconocimiento de los derechos de la niñez, realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Cerro de la Cruz, del municipio de Purulhá, B.V. En coordinación la promotora de la secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas (SVET).	Desarrollo de charla con la temática: Prevención de la Violencia y la Discriminación étnica hacia los niños/as indígenas en contextos comunitarios donde fueron sensibilizados 87 niños/as sobre el reconocimiento de sus derechos y valor personal como estrategia para la prevención de violencia. Desarrollada en la Escuela Primaria, Caserío Suquinay II, del municipio de Purulhá, Baja Verapaz.) (04/11/2025) 38 niños informados y sensibilizados sobre la importancia de los derechos de la niñez para prevenir la violencia. Logrando contribuir a entornos más seguros, asimismo la identificación de señales y alertas tempranas que indiquen posibles vulneraciones a los derechos de la niñez en cualquiera de sus formas. Desarrollado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Cerro de la Cruz, del municipio de Purulhá, B.V. en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Cerro de la Cruz, del municipio de Purulhá, B.V. (05/11/2025)

	Charla informativa con la temática: Prevención de Embarazos a Temprana Edad y Promoción de los Derechos de la Niñez, desarrollado en la Escuela Primaria Tipo Federación José Clemente Chavarria, del municipio de Salamá, B.V. Organizado por la Oficina Municipal de la niñez y adolescencia de Salamá.	Se realizó charla informativa realizada en la Escuela Primaria Tipo Federación José Clemente Chavarría del municipio de Salamá con la temática sobre la Prevención de Embarazos a Temprana Edad y la Promoción de los Derechos de la niñez. Logrando concientizar a 224 niñas, asimismo, el fortalecimiento de sus derechos y conocimiento sobre los riesgos asociados a una maternidad temprana, fomentando una cultura de autocuidado y protección. (06/11/2025)
	Charla con la temática: Prevención de embarazos a temprana edad y derechos de la niñez, dirigida a padres, madres de familia y niños/as de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Canaán, Ribaco, Municipio de Purulhá. Organizado por la Trabajadora Social del Centro de Atención Permanente, CAP del municipio de Purulhá B.V.	Padres, madres y niños/as informados y sensibilizados sobre la prevención de embarazos a temprana edad y los derechos de la niñez. La Charla contribuyó a fortalecer el conocimiento, promoviendo mayor conciencia sobre la protección y bienestar de los niños/as y adolescentes y mujeres indígenas del área rural. Realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío Canaán, Ribaco, Municipio de Purulhá. Donde se tuvo la presencia de 45 personas sensibilizadas. (07/11/2025)
	Charla con la temática: Derechos de la niñez y prevención de la violencia en todas sus manifestaciones dirigida a	Charla informativa dirigida 32 niños, donde los niños/as fortalecieron su conocimiento sobre sus derechos y comprendieran la importancia de

	niños/as de la Escuela Primaria Bilingüe 2 Aulas, Caserío Paraje, los Naranjales Ribaco, Municipio de Purulhá, B.V. Organizado por la Trabajadora Social del Centro de Atención Permanente, CAP del municipio de Purulhá B.V.	identificar y prevenir situaciones de violencia en todas sus manifestaciones. Realizada en la Escuela Primaria Bilingüe 2 Aulas, Caserío Paraje, los Naranjales Ribaco, Municipio de Purulhá, B.V. (07/11/2025)
	Charla desarrollada con la temática: Fortalecimiento de los valores para la prevención de la violencia y tipos de violencia dirigida a niños/as y adolescentes realizada en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Esfuerzo Chejel, municipio de Purulhá, B.V. Organizado por la Oficina de la niñez, adolescencia y juventud del municipio de Purulhá.	Se desarrolló de Charla enfocada en el fortalecimiento de los valores para la prevención de la violencia en contra los niños/as y adolescentes indígenas, con el propósito de reforzar los valores fundamentales e identificar los tipos de violencia y sus manifestaciones para la construcción de una cultura de paz y respeto desde edades tempranas. Realizado en la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea Esfuerzo Chejel, municipio de Purulhá, B.V. Logrando informar y sensibilizar a 209 niños de los grados de primero a sexto primaria. (11/11/2025)
	Charla con la temática: Prevención de Uniones y matrimonios forzados de mujeres indígenas y tipos de violencia, dirigida a adolescentes y mujeres indígenas. Realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de	Charla con la temática: Prevención de uniones y matrimonios forzados en mujeres indígenas y tipos de violencia realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica de Telesecundaria, Caserío III Cruces, del municipio de Purulhá, B.V. Logrando informar y sensibilizar a 29 adolescentes y mujeres indígenas en el empoderamiento y conocimientos de

	Telesecundaria, Caserío III Cruces, municipio de Purulhá, B.V.	sus derechos al identificar riesgos y vulneración de sus derechos sobre los matrimonio y uniones forzadas a temprana edad, así como rutas de denuncia e identificación de los tipos de violencia en todas sus manifestaciones. (12/11/2025)
	Charla informativa con la temática: Tipos de Violencia y la no discriminación dirigida a niños/as de la Escuela Caserío la Hamaca Panchisivic, municipio de Purulhá, B.V. Organizado por la Oficina Municipal de la niñez, adolescencia y juventud del municipio de Purulhá.	Charla informativa sobre Tipos de Violencia y la No Discriminación dirigida a los niños y niñas de la Escuela Caserío la Hamaca Panchisivic, Purulhá, B.V. Como resultado fueron sensibilizados 32 niños/as, fortalecidos en conocimientos sobre la identificación de las diversas manifestaciones de violencia y promover un trato equitativo y respetuoso libre de discriminación Coordinada por la Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud (17/11/2025)
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la delegada de la Oficina Regional de Baja Verapaz y Encargada de la Unidad de	Participación en reunión de equipo por motivo actividad de conversatorio de operadores de justicia en conmemoración del Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer indígena en todas sus manifestaciones, realizado en las oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena, región Baja Verapaz.	Equipo fortalecido para la coordinación de actividad de conversatorio de operadores de justicia en conmemoración del Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer indígena en todas sus manifestaciones.

Educación y Formación.		

Municipio de Salamá, Departamento de Baja Verapaz, 28 de noviembre del año 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Lucía Gonzalez Alvarado

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Licda. Lucía González Alvarado Delegada Regional Baja Verapaz Defensoría de la Mujer Indígena	M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	**UBICACIÓN**	Oficina Regional Chimaltenango. Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)
No. DE CONTRATO	128-2025-029	**NIT DEL CONTRATISTA**	68374291
NOMBRE DEL CONTRATISTA	María Estela Icú Curruchich	**CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN**	1675950240404
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 23,100.00	**PLAZO DEL CONTRATO**	del 22 de septiembre al 31 de diciembre del año 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional Chimaltenango. Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Mes de noviembre 2025.	**MONTO A COBRAR**	Q.7,000.00

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;	Recopilar información para seguimiento del mapeo institucional y de organizaciones para el desarrollo y ejecución de actividades.	Se logró obtener contacto directo y acercamiento con 4 cuatro instituciones que velan sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas para fortalecer acciones y coordinaciones institucionales. Entre las que se puede mencionar: DMM del departamento de

		Sacatepéquez: 1, santa María de Jesús, 2. Santiago, 3. San Bartolomé Milpas Altas y 4. Jocotenango.
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc;	Coordinar del Departamento de Chimaltenango para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas.	Se logró el acercamiento con 4 cuatro DMM: del departamento de Sacatepéquez: 1, santa María de Jesús, 2. Santiago, 3. San Bartolomé Milpas Altas y 4. Jocotenango.
	Participar en un stand informativo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres	Se logró participar con un estand informativo en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres con el Lema "Voces Que Florecen, Mujeres Libre de Violencia" en coordinación con Comisión Municipal de la Mujer de Chimaltenango, realizado en la Aldea Bola de Oro, Chimaltenango, en donde se dió a conocer las atribuciones y áreas de trabajo de la Defensoría de la mujer indígena específicamente en la Oficina Regional de Chimaltenango. DEMI con 60 participantes, el 20 de noviembre.
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas.	Reunión programada con la Red Departamental contra de la Violencia sexual, Explotación y Trata de personas RED VET, de Sacatepéquez.	Se logró participar en reunión con la Red Departamental contra de la Violencia sexual, Explotación y Trata de personas RED VET, de Sacatepéquez para fortalecer acciones y coordinaciones institucionales con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por los derechos de las mujeres.

	Facilitación de tema Violencia contra la mujer - niñas desde el hogar, reflejando poca participación escolar. en coordinación con ONG Niños del Mundo	Se desarrolló el tema: "Violencia contra la mujer y niñas" desde el hogar, reflejando poca participación escolar, en coordinación con ONG Niños del Mundo, con 37 maestros y padres de familia que conforman la Organización de Padres de Familia de escuelas afiliadas a la organización realizado en Albergues de Tecpán Guatemala,
	Participación en conversatorio denominado "Dialogo E Intercambio De Experiencias Entre Mujeres En Temas De Genero, Derechos, Agroecología Y Salud"	Se logró participar en el conversatorio denominado "Dialogo E Intercambio De Experiencias Entre Mujeres En Temas De Genero, Derechos, Agroecología Y Salud" organizado por la Asociación Tecnología para la salud TPS, en el municipio de San Miguel Morazán, Chimaltenango. Con 40 participantes
d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena;	Participar en reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Prevención COMUPRE; en El Tejar Chimaltenango, convocada por el Departamento Municipal de la Mujer, de el Tejar Chimaltenango.	Se logró participar en la reunión como parte de las Coordinaciones y Alianza estratégica con organizaciones que conforman la Comisión Municipal de Prevención COMUPRE; en El Tejar Chimaltenango, para fortalecer acciones y coordinaciones institucionales con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que velan por los derechos de las mujeres.
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;	Facilitar el tema "Rutas de denuncia y protocolo de atención" en la Clausura de diplomado dirigido a docentes del Municipio de Yepocapa, del departamento de Chimaltenango	Se logró la facilitación del tema "Rutas de denuncia y protocolo de atención" en la clausura de diplomado con docentes del municipio de San pedro Yepocapa, del departamento de Chimaltenango, coordinado con la SVET, como parte de las acciones para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas, realizado el 07 de noviembre con 43 docentes.

f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;	No se adjudicó la actividad.	No hay resultado.
g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región	Participar en Taller con el tema liderazgo, coordinado con el Ministerio de Economía. Y la unidad Social de la oficina Regional de Chimaltenango.	Se logró promover y difundir los derechos específicos de las mujeres indígenas en Taller con el tema liderazgo, coordinado con el Ministerio de Economía. Y la unidad Social de la oficina Regional de Chimaltenango, realizado el 13 de noviembre con 22 participantes de distintas organizaciones.
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	Apoyo logístico en "CONVERSATORIO y TALLER RESTAURATIVO: DEMI CON LA RED DEL MP". previo a conmemoración Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer	Se logró participar y apoyar en la organización del taller de "CONVERSATORIO y TALLER RESTAURATIVO: DEMI CON LA RED DEL MP". "En contexto de la Conmemoración del día de la Violencia contra la Mujer y el cumplimiento de la Recomendación 39 de la CEDAW en Guatemala". Realizado instalaciones de ASECSA, el 18 de noviembre.
	Realizar actividades adicionales solicitados por la Encargada de la Oficina Regional de Chimaltenango	Se logró participar en cuatro reuniones con la delegada de Chimaltenango, con el objetivo de brindad información general sobre las actividades correspondiente al mes de noviembre.

Defensoría
de la Mujer Indígena

	Elaborar el informe mensual correspondiente a noviembre según requerimiento de oficina central	Se logró la presentación y envío de un informe mensual de Noviembre describiendo todas las actividades realizadas

Municipio de Chimaltenango, Departamento de Chimaltenango 28 de noviembre del año 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Brenda Estefanía Celeste Xiquitá Patal.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Brenda Estefanía Xiquitá Patal Encargada Interina Sede Regional Chimaltenango	M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de San Marcos
No. DE CONTRATO	122-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	68097417
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Amalia López Pérez de Coronado	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	1873 25030 1204
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas. Para que el objetivo se cumpla, la mayor parte de la prestación del servicio deberá desarrollarse en las áreas comunitarias.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 23,100.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 22/09/2025 al 31/12/2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de San Marcos		
PERÍODO DECLARADO	Mes Noviembre del año 2025	MONTO A COBRAR	Q.7,000.00

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Obtener un mapeo de organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales como herramienta de trabajo para la coordinación, proyección y ejecución de actividades.	Se coordinó con 10 Instituciones Gubernamentales charlas de formación con grupo de mujeres organizadas en los municipios de: San Miguel Ixtahuacan, y Rio Blanco.

b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma etc.)	Se coordinó con las direcciones municipales de la mujer, puesto de salud, lideresas, representantes de diferentes instituciones para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas.	Redacción de Plan de actividades y fechas en coordinación con la Directora de la DMM, representantes de diferentes instituciones de los municipios de Rio Blanco y San Miguel Ixtahuacan. Se elaboró una propuesta de actividades para las instituciones identificadas con quienes se trabajaron las Charlas. Se identificaron a 10 grupos para trabajar, charlas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas, el que hacer institucional, violencia contra la mujer, violencia intrafamiliar. ➢ 5 grupos en el municipio de San Miguel Ixtahuacan. En cada grupo se logró la participación de 30 mujeres ➢ 5 grupos en el municipio de Rio Blanco. En cada grupo se logró la participación de 30 mujeres.
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los	Acercamiento a organizaciones de mujeres, indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los	Reunión de coordinación con representantes de diferentes instituciones como: Asociación Orquidea de Tzale, Comité por el Desarrollo

derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas;	derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas	Integra de las Mujeres (CODIM), Comadronas, Coordinadora de pastoral de la tierra del Municipio de San Miguel Ixtahuacan, San Marcos.
d) Coordinación con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena.	Acercamiento a organizaciones de mujeres, indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas	Se promociono el que hacer de la Defensoría de La Mujer Indígena con 10 Instituciones que apoyan a mujeres víctimas de violencia, siendo las siguientes instituciones: Rio Blanco 1. Dirección municipal de la mujer, 2. Puesto de Salud, 3. Ministerio de Desarrollo Social Mides 4. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, 5. Oficina de la Juventud; San Miguel Ixtahuacan 1. Dirección municipal de la mujer, 2. Puesto de Salud, 3. Comité por el desarrollo integral de las mujeres (CODIM 4. Asociación Orquídea de Tzale. 5. Pastoral de la tierra
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en el departamento sobre los derechos	Acercamiento a funcionarios públicos para el desarrollo temático enfocado a	Se promociono el que hacer de la defensoría de la mujer indígenas a empleados público de la

específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas	derechos específicos de las mujeres indígenas.	municipalidad de San Miguel Ixtahuacan. y Rio Blanco.
f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	Propuesta de incorporación de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas.	A través de las instituciones con quienes se coordinaron las charlas durante el mes de noviembre, se replicaron metodologías de trabajo facilitados por la unidad de formación y divulgación de la Defensoría de la Mujer Indígena.
g) Apoyo en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo con las peticiones y necesidades propios de la región	Realización de 10 Charlas durante el mes de noviembre con grupo de mujeres, Jóvenes y comadronas de los municipios de: Rio Blanco y San Miguel Ixtahuacan	Se capacitaron a 300 personas sobre los temas: El que hacer Institucional, los Derechos Específicos de las mujeres indígenas, violencia contra la mujer y violencia intrafamiliar. Siendo las siguientes: ✓ Una charla sobre el tema "Violencia contra la mujer" con 30 Mujeres Indígenas, de la aldea Cabajchun del Municipio de San Miguel Ixtahuacan. ✓ Una Charla sobre el que hacer de la Defensoría de la mujer indígena con 30 mujeres del caserio Tzale, del Municipio de San Miguel Ixtahuacan.

		✓ Charla sobre el tema el que hacer institucional, con 30 mujeres de la aldea Subchal, del Municipio de San Miguel Ixtahuacan ✓ Una Charla sobre el tema "Derechos específicos de las mujeres indígenas" con 30 mujeres del grupo CODIM de aldea Maquivi, del municipio de San Miguel Ixtahuacan ✓ Charla sobre derechos específicos de las mujeres indígenas con 30 Comadronas indígenas, del municipio de San Miguel Ixtahuacan. ✓ Una charla sobre el tema violencia contra la mujer con 30 mujeres del Caserío la Loma del municipio de Rio Blanco. ✓ Una charla sobre el tema derechos específicos de las mujeres indígenas Con 30 mujeres en caserío Rio Hondo, Municipio de Rio Blanco. ✓ Se facilitó una charla sobre el tema "El que hacer Institucional" con 30 mujeres Indígenas, de la aldea Pancho de León del municipio de Rio Blanco

		✓ Se facilitó una charla sobre los "Derechos específicos de la mujer indígena" a 30 mujeres del caserío Maclen del municipio de Rio Blanco ✓ Una charla sobre violencia intrafamiliar con 30 mujeres, aldea los potrillos, del municipio de Rio Blanco.
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de San Marcos y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	Se dieron reuniones de trabajo y entrega de informes y producto con la delegada de la oficina regional de San Marcos.	1. 3. Reuniones presenciales con todo el equipo de trabajo de la Defensoría de la Mujer Indígena de San Marcos 2. Revisión y entrega de informes y productos en oficina regional de San Marcos. 3. Apoyo logístico en la ejecución del conversatorio "Generando espacio de reflexión y análisis frente a la respuesta institucional en el cumplimiento de la Recomendación No. 39de CEDAW. Sobre los derechos de las Mujeres y Niñas" en el Marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Defensoría
de la Mujer Indígena

Municipio de San Marcos, Departamento de San Marcos, 28 noviembre de 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licenciada: Mónica Violeta García Matías.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Licda. Mónica Violeta García Matías Delegada Regional San Marcos Defensoría de la Mujer Indígena DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA - REGIONAL SAN MARCOS -	M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - DIRECCIÓN EJECUTIVA - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA -
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Oficina Regional de Quiché
No. DE CONTRATO	148-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	77032195
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Carmen Rosy Pérez Ordóñez	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2319 00082 1601
OBJETO DEL CONTRATO	Desarrollar acciones desde el ámbito social a los casos y problemáticas que presentan mujeres indígenas a la Defensoría de la Mujer Indígena Oficina Regional de Quiché asegurando el respeto y restablecimiento de los mismos, tomando en consideración la situación y condición que enfrenta.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 28,500.00	PLAZO DEL CONTRATO	Del 26 de Septiembre al 31 de Diciembre del 2025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional de Quiché		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre del 2025	MONTO A COBRAR	Q.9,000.00

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS **Resultados y medios de verificación**
a) Atender, asesorar, orientar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas de mujeres indígenas víctimas de violaciones a sus derechos, brindándole en corto y mediano plazo, atención desde la competencia social y	Se atendió, se asesoró, se orientó y se dio acompañamiento un caso desde la Unidad Social a Mujeres indígenas que acompañan a su hija en función del cumplimiento de pensión alimenticia.	Se atendió, asesoró, y acompañó a una usuaria en las oficinas de DEMI posteriormente a la audiencia en Juzgado de Paz, sobre el caso referido de pensión alimenticia a favor de la niña Elsie Paola Jimenez. Se logró un convenio ante autoridades competentes de manera voluntario a favor de la menor.

en atención a la naturaleza jurídica de su contratación.	Se coordinó con la Procuraduría General de la Nación delegación de Cobán para acompañar a la niña Elsie para brindarle atención psicológica.	**MEDIOS DE VERIFICACIÓN:** Expediente físicos conformados en la Unidad Social de la oficina Regional de Quiché (Playa Grande Ixcán), siendo los siguientes: - **DPI de la usuaria** - **Certificado de Nacimiento** - **Certificado del demandado** - **Oficio de la fiscalía municipal de Ixcán.**
b) Registrar física y electrónicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y conformar expedientes;	Se registró físicamente las problemáticas de las usuarias en las fichas de registro institucionalizadas y se conformó expedientes en físico del caso referido.	Diálogo informativo, atención, asesoría y acompañamiento en Juzgado en búsqueda del cumplimiento de los derechos de la niñez y empoderamiento de la mujer indígena.
c) Acompañar, brindar apoyo y seguimiento a las gestiones sociales y alianzas interinstitucionales de competencia social en búsqueda de la resolución de diversas problemáticas y demás existentes.	Reunión con la Red de Derivación. Se tuvo acompañamiento para brindar apoyo a técnica comunitaria, para brindar información de las atenciones que brinda la DEMI. Incorporación y participación en la comisión de preparación de actividad municipal en marco del 25 de Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (seguimiento de preparación) Participación en el COMUDE (Consejo Municipal de Desarrollo) así también con la fundación Mirna Mark para el seguimiento de la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad que se otorgan para garantizar la seguridad y no vulnerar a las usuarias. Se acompañó a usuaria en audiencia en Juzgado de Paz.	DEMI forma parte de la Red de Derivación en Ixcán, Fotografías. Mujeres indígenas reconocen las atenciones que brinda la DEMI. Acompañamiento a mujer indígena a audiencia en Juzgado de Paz. Oficio de convocatoria Red de Derivación. Oficio de la secretaria ejecutiva instancia coordinadora de la modernización del sector justicia.- MEMO 017-2025.

	Participación en reunión con la Unidad Coordinadora de carácter ordinaria con Operadores de Justicia de Ixcán y Fundación Mirna Mack.	
d) Elaborar y entregar un mapeo regional de actores institucionales y organizaciones claves con presencia en su Oficina Regional, indispensables y que contribuirán en la resolución y/o transformación de las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas víctimas, ello permitirá analizar su importancia e influencia sobre los resultados de intervención de DEMI. Integrar a este, un directorio con datos de contactos, dirección, objetivos, cobertura y qué tipo de apoyo brinda. Deberá ser entregado con las formalidades técnicas y profesionales necesarias, a la delegada Regional con copia a Directora de Atención Social previa finalización de contrato.	Se elaboró un mapeo regional de actores y actoras institucionales y organizaciones claves con presencia en el municipio, quienes atienden y acompañan a mujeres víctimas de violencia, quienes conforman la red de atención para contrarrestar las problemáticas que viven las mujeres indígenas día con día.	Listado de actores institucionales y organizaciones claves con presencia en el área que contribuyen en la defensa de los derechos de las mujeres e impulsan acciones para contrarrestar todo tipo de violencia que viven las mujeres indígenas. **RESULTADOS:** Se cuenta con un mapeo regional de actores y actoras institucionales y organizaciones claves con presencia en la oficina regional **MEDIOS DE VERIFICACION** ▪ información de contacto y actoras institucionales y organizaciones claves con presencia en la región.
e) Apoyar a otras Unidades y Oficinas de la DEMI cuando el caso lo amerite en referente a la atención a mujeres indígenas.	Se solicitó acompañamiento y orientación a la Unidad Social Quiché.	Registro de expediente mediante la ficha inicial establecida.
f) Elaborar y actualizar informe cuantitativo mensual 2025 (Septiembre a diciembre de 2025) de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos	En virtud a la presentación de entregables a oficina central de DEMI se le da seguimiento a la elaboración de informe cuantitativo de oficina regional de Quiché (Ixcán) respecto a las atenciones utilizando los formatos establecidos.	Actualización y seguimiento de informe trimestral a presentar según contrato.

autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente.		
g) Elaborar y entregar informe cuantitativo del periodo del contrato de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché respecto de las atenciones brindadas utilizando los formatos autorizados y remitirlo a la autoridad pertinente de la Oficina Regional de Quiché previa finalización de contrato.	Se actualiza y da seguimiento a la elaboración del informe cuantitativo del mes de Noviembre 2025 de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) respecto a las atenciones brindadas registradas en los formatos autorizados.	Elaboración de informe, remitido a Oficina Regional de Quiché para su revisión. Medios de verificación. Número de casos de expediente de la Unidad Social. - 01-2025-
h) Elaborar y entregar un (1) informe cualitativo del periodo del contrato, según formatos establecidos, previa finalización de contrato y remitirlo a la Delegada de la Oficina Regional de Quiché con copia a la Directora de Atención Social, tanto físico como digital.	Se elaboró informe cualitativo del mes de Noviembre 2025 de la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) respectos a las atenciones brindas en los formatos físicos y digital autorizados.	Resultado: Expediente de informe cualitativo del mes de Noviembre 2025, actualizado respecto de las atenciones brindadas por la Unidad de atención Social, versión física y digital. Medios de verificación: - Nombre del caso de expediente de la Unidad Social. 01-2025.
i) Ordenar, completar, cerrar, actualizar y adjuntar la documentación de soporte a los expedientes físicos atendidos por la Unidad de Atención Social de la Oficina Regional de Quiché de septiembre a diciembre de 2025.	Se ordenó el expediente del caso atendido y acompañado por la Unidad Social, adjuntando la documentación de soporte físico.	- Se atendió, orientó a la usuaria previa a la audiencia en el Juzgado. - Se llenó la ficha de información. - Se adjuntó documentos de soporte.
j) Entregar los expedientes físicos completos y actualizados atendidos por la Unidad de Atención Social con documentación de soporte, a la autoridad superior la Oficina Regional de Quiché, previa finalización de contrato.	Expediente físico completado, atendido por la Unidad de Atención Social durante el mes de Noviembre, número de expediente.	Informe elaborado al quehacer de la Oficina Regional de Quiché (Ixcán) y demás acciones necesarias solicitadas durante el mes de Noviembre: No. De registro de expediente - **01-2025**

k) Elaborar y entregar planes semanales de conformidad con las acciones que se realicen según objeto del contrato.	Se establecieron las actividades correspondientes a realizar semanalmente acorde a las acciones establecidas dentro del contrato.	Plan de actividades realizadas de manera ordenada.
l) Elaborar estudios socioeconómicos, informes de localización y verificación de condiciones de usuarias, dictámenes sociales y otros necesarios; con pertinencia étnica y de género de los casos, cuando les sean requeridos.	Se verificaron datos establecidos dentro del expediente de la usuaria, que efectivamente contemplen la pertinencia cultural.	Se cuenta con información verídica y real con pertinencia cultural referente al caso y las atenciones brindadas a mujeres indígenas.
m) Documentar, planificar y registrar las acciones de seguimiento realizadas en torno a la atención brindada a las usuarias y anotarlas en las fichas de registro respectivos.	Se realizaron acciones de acompañamiento para el área comunitaria, en éste sentido se visitó la comunidad Horizonte de la micro región II, documentar y registrar las acciones en seguimiento al caso brindada por la Unidad de Atención Social. .	Se dio seguimiento a la socialización de información y las diferentes atenciones que brinda la DEMI.
n) Llevar bitácora (de campo) de las acciones que realiza en torno a la atención a víctimas, misma que deberá ser entregada de forma conjunta al momento de entregar expedientes físicos de las usuarias atendidas, al finalizar contrato. El cuaderno en referencia deberá está identificado con sus datos generales, ordenado cronológicamente y con las formalidades técnicas y profesionales que corresponden.	Se llevó a cabo la bitácora con el registro de las acciones que se realizan desde la oficina regional de Quiche (Ixcán)	Se cuenta con bitácora, en el cuál se contiene el registro de las actividades empleadas en oficina regional DEMI, de la Unidad de Atención Social, de manera cronológicamente y las acciones que se realizan en gestión a al cumplimiento de los derechos de las mujeres indígenas.
o) Apoyar técnica y profesionalmente en el seguimiento de actividades aprobadas dentro del Plan Operativo Anual 2025 de la Oficina Regional de Quiché.	Se respondió a requerimiento solicitado por la Oficina Regional de Quiché.	Cuaderno de campo

p) Apoyar profesionalmente a la Delegada de la Oficina Regional de Quiché, en la elaboración de informes relacionados al quehacer de la Unidad de Atención Social, propuestas y demás acciones necesarias solicitadas.	Se mantuvo comunicación en el área social para solicitar orientación en función al llenado de formatos y registro de documentos.	- Cuaderno de campo. - Llenado de ficha inicial de caso 01-2025.
q) Otras actividades o informes que le solicite la Delegada de la Oficina Regional de Quiché, Directora de Atención Social y las autoridades superiores de la Defensoría de la Mujer Indígena y que consideren pertinentes.	Comunicación y coordinación con organizaciones sociales de mujeres del Ixcán sobre casos de violencia contra la mujer. Coordinación para visita comunitaria y documentar caso de violencia. Comunicación con autoridades municipales para apoyar en mejorar las condiciones de la oficina.	Cuaderno de campo. Se logró acordar fecha para visita a usuaria en las comunidades del Ixcán. 21/11/2025. Se recibió una reseña del caso de usuaria.

Municipio de Ixcán, Departamento de Quiche, 28 de Noviembre del año 2025.

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Licda. Rosa Rebeca Aceytuno López.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Licda. Rosa Rebeca Aceytuno López Delegada Regional Quiché Defensoría de la Mujer Indígena	M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

Defensoría
de la Mujer Indígena

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	**UBICACIÓN**	Oficina Regional de Quiché
No. DE CONTRATO	137-2025-029	**NIT DEL CONTRATISTA**	31264824
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Etelvina Lorenza Raymundo Matóm	**CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN**	1992819711420
OBJETO DEL CONTRATO	Mantener la infraestructura, las oficinas y enseres de la Oficina Regional de Quiché, de la Defensoría de la Mujer Indígena en óptimas condiciones de limpieza, a fin de que las actividades del personal se desarrollen dentro de los parámetros de limpieza que se requiere, salvaguardando la salud integral de las usuarias, trabajadores y personas que acuden a las oficinas de la Defensoría.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 13,200.00	**PLAZO DEL CONTRATO**	22 de septiembre al 31 de diciembre del año 2,025.
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Oficina Regional Quiché		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	noviembre del año 2,025.	**MONTO A COBRAR**	Q. 4,000.00

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	**ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME**	**RESULTADOS OBTENIDOS**
a) Apoyar en la limpieza general de las oficinas Contorno y pasillos de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena	✓ Se realizo limpieza de manera general entrada principal y contorno de la oficina Regional de Quiche ✓ Se hizo la limpieza en las oficinas tales como: Limpiar escritorios, barrer y trapear. En la oficina Regional de Quiché.	RESULTADOS OBTENIDOS: ✓ Se logro que el área quede limpia para tener una buena imagen. ✓ Limpieza de la Oficina Regional, entrada principal incluyendo las siguientes áreas: pasillos, y gradas. MEDIOS DE VERIFICACIÓN ✓ Cuaderno de actividades diarias.

b) Apoyar en la limpieza continua de la entrada principal de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena y de áreas comunes internas.	✓ Se realizó la limpieza de la entrada principal y de las áreas internas comunes.	RESULTADOS OBTENIDOS: ✓ Se realizó la limpieza de forma continua en la entrada principal de la oficina. ✓ Limpieza de las paredes, piso y las oficinas correspondientes ✓ Limpieza constante de los pasillos y todas las oficinas MEDIOS DE VERIFICACIÓN ✓ Lapicero y Cuaderno, de actividades diarias.
c) Apoyar al personal en coordinar actividades en las distintas reuniones y actividades que se realiza de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena cuando se requiera.	✓ Se apoyo al personal en coordinaciones de trabajo, como, por ejemplo: proporcionar números de teléfonos de autoridades Comunitarias y Comité de mujeres de las comunidades a visitar. En la Oficina Regional de Quiché. ✓ Se hizo la limpieza general, levantar las hojas con rastrillo, barrer y trapear	RESULTADOS OBTENIDOS: ✓ Se logro hacer las coordinaciones respectivas. ✓ Limpieza general de la Oficina en la Defensoría de la Mujer Indígena. MEDIOS DE VERIFICACIÓN ✓ Cuaderno de actividades diarias y lapicero
d) Apoyar en la limpieza del mobiliario de las oficinas, de la Oficina Regional de Quiché de la Defensoría de la Mujer Indígena.	✓ Se realizó la limpieza del mobiliario de las Oficinas.	RESULTADOS OBTENIDOS: ✓ Se realizó la limpieza del mobiliario de las oficinas. ✓ Limpieza de sillas, escritorios del personal.

		MEDIOS DE VERIFICACIÓN ✓ Cuaderno de actividades diarias y lapicero
e) Otras actividades que solicite la Delegada Regional de Quiché y las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena.	✓ Se realizo la limpieza general desde la entrada principal y su contorno de la Oficina Regional de Quiche. ✓ Se junto toda la basura y se clasifica lo orgánico e inorgánico para poder contribuir con el medio ambiente ✓ Se acarreo agua para lavar el patio del área de la oficina	RESULTADOS OBTENIDOS ✓ Limpieza de las oficinas del personal, para que tengan una buena comodidad ✓ Se logro hacer la clasificación ✓ Limpieza en el pasillo y de las oficinas del personal. MEDIOS DE VERIFICACIÓN ✓ Cuaderno de actividades diarias y lapicero
f) Otras actividades que se le soliciten las autoridades de la Defensoría de la Mujer Indígena, según consideren pertinentes.	✓ Apoyo en algunas coordinaciones e actividades del personal la Oficina de la Defensoría de la Mujer Indígena. ✓ Se realizó la limpieza general y de las oficinas. ✓ Se apoyo en coordinar y hacer la metodología para conmemorar el veinticinco de noviembre, Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.	RESULTADOS OBTENIDOS: ✓ Se lograron las coordinaciones para la actividad del personal. ✓ Se acarreo agua para lavar los pisos del pasillo se barreo y se trapeo. ✓ Participe en las Reuniones con el Equipo para apoyar en las convocatorias del mismo. ✓ Se hizo la reunión con las organizaciones Sociales y de Mujeres de coordinación para

		conformar comisiones para tener un buen resultado de la actividad. MEDIOS DE VERIFICACIÓN ✓ Cuaderno de actividades diarias y lapicero

Municipio de Quiché, Departamento de Quiché 28 de noviembre del año 2,025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Lcda. Rosa Rebeca Aceytuno López.

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Licda. Rosa Rebeca Aceytuno López Delegada Regional Quiché Defensoría de la Mujer Indígena	M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA - DIRECCIÓN EJECUTIVA - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	UBICACIÓN	Quetzaltenango
No. DE CONTRATO	117-2025-029	NIT DEL CONTRATISTA	6737409-3
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Mayra Verónica Izara López	CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN	2335325790909
OBJETO DEL CONTRATO	Promover los derechos específicos de las mujeres indígenas para contribuir a la prevención y defensa de los derechos de las mujeres indígenas desde la cosmovisión y el enfoque de derechos de las mujeres indígenas		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q. 27,533.33	PLAZO DEL CONTRATO	03 de septiembre al 31 de diciembre de 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	Formación y Educación		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre de 2025	MONTO A COBRAR	Q. 7,000.00

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Realizar un mapeo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la coordinación, proyección y ejecución de actividades;	• Actualización del documento de mapeo de organizaciones, incorporando información reciente proporcionada por las directoras de las Direcciones	• Mapeo actualizado de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que operan en los municipios del área Mam del departamento de Quetzaltenango.

	Municipales de la Mujer (DMM) y de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales.	• Se cuenta con un documento vigente que facilita la coordinación interinstitucional y la planificación de actividades conjuntas.
b) Coordinar con las Direcciones municipales de la mujer para el desarrollo y ejecución de actividades informativas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas (Atención pertinente, fechas conmemorativas relacionadas a mujeres indígenas, stands informativos sobre los derechos culturales, uso del idioma, etc);	• Realización de talleres con los grupos organizados de mujeres de la Dirección Municipal de la Mujer del municipio de Cajolá, los temas desarrollados son: Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas, conceptos Introductorios, Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas – 2 (se socializaron 5 derechos). • Realización de taller en Aldea Pueblo Nuevo, municipio de San Juan Ostuncalco, en coordinación con la DMM del municipio, tema desarrollado: Prevención de la Violencia en Contra de las Mujeres Indígenas. • Realización de talleres en Aldea Duraznales y el centro, municipio de Concepción Chiquirichapa, con el tema de Prevención de la Violencia en	• 90 mujeres indígenas participan activamente en el desarrollo de cuatro talleres de procesos formativos a través del dialogo comunitario, lo que permitió recuperar información de las costumbres y tradiciones del municipio que se han perdido con el paso de los años. • Fortalecida la organización de las mujeres a través de la gestión de los espacios comunales para la realización de 1 taller, 8 participantes elaboran el árbol de la prevención de la violencia, lo que les permitió realizar un análisis profundo de las acciones que deben de realizarse. • 33 mujeres Indígenas describen las acciones dañinas que contribuyen a crear entornos violentos, durante el desarrollo de dos talleres formativos. • Aumentada la participación de 72 mujeres indígenas del municipio de Huitán, mujeres logran recuperar sus tradiciones y costumbres de forma verbal, escrita e ilustrada, en base al ejercicio grupal desarrollado. Haber

	Contra de las Mujeres Indígenas. • Realización de talleres en el municipio de Huitán, dos de ellos se realizaron en Aldea Paxoj y uno en el centro del municipio. • Elaboración de material didáctico para el desarrollo de talleres.	contado con el espacio de la biblioteca municipal, las mujeres lograron prestar atención, ya que los niños estaban ocupados por los encargados de dicha biblioteca.
c) Coordinar con organizaciones de mujeres, autoridades indígenas, para el desarrollo de temáticas enfocadas a los derechos individuales y colectivos de las mujeres indígenas;	• Coordinación y participación en el Foro en Conmemoración del día internacional de la eliminación de la violencia contra las mujeres. Actividad desarrollada en coordinación con la Asociación Comunitaria para el Desarrollo – SERJUS, Asociación de Desarrollo Agrícola y Microempresarial – ADAM y Dirección Municipal de la Mujer.	• Fortalecido los conocimientos de las mujeres indígenas del municipio de Cabricán, en los temas del abordaje de los diferentes tipos de violencia, prevención y ruta de denuncia.
d) Coordinar con entidades públicas para la promoción y divulgación de los derechos de las mujeres indígenas en el marco del día internacional de la mujer indígena;	• No se realizó	• Sin resultados
e) Capacitar a funcionarios públicos de distintas instituciones públicas existentes en	• No se realizó	• Sin resultados

el departamento sobre los derechos específicos y colectivos de las mujeres indígenas, para la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;		
f) Incidir y orientar a Direcciones municipales de la mujer para la incorporación en la planificación 2026 propuesta de malla curricular de procesos formativos dirigido a mujeres indígenas, enfocadas en la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas;	• Se mantiene comunicación con las directoras municipales de la mujer, como estrategia de seguimiento para la incorporación de la malla curricular en el plan Operativo de las DMM para el año 2026.	• Directoras Municipales han solicitado se les contacte de nuevo en el mes de enero del año 2026 para la planificación de los talleres formativos a realizar con los diferentes grupos de mujeres con quien se coordina.
g) Apoyar en el desarrollo de talleres dirigidos a mujeres jóvenes y hombres de acuerdo a las peticiones y necesidades propios de la región;	• Realización de taller dirigido a mujeres del municipio de Concepción Chiquirichapa, en el tema de Prevención de la Violencia en Contra de las Mujeres Indígenas.	• 15 mujeres indígenas fortalecen sus capacidades en el tema de la prevención de la Violencia, en un primer momento logran identificar que es una violencia y como esta se manifiesta en el entorno, individual, familiar y comunitario.
h) Otras actividades inherentes a su contratación que sean solicitadas por la Delegada de la Oficina Regional de Quetzaltenango y Encargada de la Unidad de Educación y Formación.	• Participación en el Conversatorio denominado "Generando Espacios de Reflexión y Análisis Frente a la Respuesta Institucional en el Cumplimiento de la Recomendación G-39 de la CEDAW sobre los Derechos de las Mujeres y Niñas Indígenas"	• Sistematizada la experiencia de los Diálogos generando insumos que documentan los aportes, desafíos y propuestas planteadas por los Operadores de Justicia del Sector Publico.

	• Sistematización del desarrollo y resultados de los Diálogos.	

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de, Quetzaltenango, 28 de noviembre del año 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Miriam Elizabeth Ixtabalán García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato, hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Miriam Ixtabalán García Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena	M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente

INFORME MENSUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A: DEFENSORÍA DE LA MUJER INDIGENA -DEMI- RENGLÓN PRESUPUESTARIO 029			
RENGLÓN PRESUPUESTARIO	029	**UBICACIÓN**	QUETZALTENANGO
No. DE CONTRATO	131-2025-029	**NIT DEL CONTRATISTA**	116807725
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ANGELA ELIZABETH LÓPEZ CITALÁN	**CÓDIGO UNICO DE IDENTIFICACIÓN**	3142483230901
OBJETO DEL CONTRATO	APOYAR A LA UNIDAD DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA CON PROCESOS DE SANACIÓN COMO SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN INDIVIDUAL PSICOTERAPÉUTICA QUE LLEVAN LAS USUARIAS.		
MONTO TOTAL DEL CONTRATO	Q.23,100.00	**PLAZO DEL CONTRATO**	22 septiembre al 31 de diciembre del año 2025
UNIDAD DONDE PRESTA SUS SERVICIOS	UNIDAD DE ATENCION PSICOLOGICA		
PERÍODO O MES DE ESTE INFORME	Noviembre 2025	**MONTO A COBRAR**	Q.7,000.00

ACTIVIDADES SEGÚN CONTRATO	ACTIVIDADES O TAREAS DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME	RESULTADOS OBTENIDOS
a) Conformación de grupos de autoayuda para el fortalecimiento del equilibrio y bienestar con enfoque integral de sanación y autocuidado;	Seguimiento de atención para la conformación de grupos a través de las convocatorias realizadas durante los primeros días del mes de noviembre, a través de llamadas a usuarias de la oficina regional y a mujeres de la	Se conformó dos grupos de 20 usuarias en cada grupo programadas para atenderlas en el mes de noviembre, para iniciar con los procesos de sanación emocional desde los conocimientos ancestrales y holísticos.

	Pastoral de la mujer Cristo Rey, Llanos del Pinal, Quetzaltenango.	
b) Elaborar e implementar un plan mensual de actividades con grupos de autoayuda como seguimiento a los procesos de atención psicológica;	Elaboración del plan de actividades correspondiente al mes de noviembre para la atención y ejecución de los talleres de sanación con usuarias y personal de la oficina regional así mismo a mujeres indígenas de la Pastoral de la mujer Cristo Rey, Llanos del Pinal, Quetzaltenango	Se entregó el plan mensual correspondiente al mes de noviembre de las actividades a realizar, entre ellos los talleres de sanación para usuarias y personal de la oficina regional, como parte del seguimiento a los procesos de atención psicológica y fortalecimiento del bienestar del personal. Se llevaron a cabo tres talleres de sanación divididos en dos fases por cada grupo en las fechas 5, 11, 13, 20, 25 y 27 de noviembre, dirigidos usuarias de la oficina regional de la Defensoría de la Mujer Indígena y mujeres indígenas de la Pastoral de la mujer Cristo Rey, Llanos del Pinal, Quetzaltenango promoviendo espacios de autoayuda personal como parte del proceso mensual de sanación desde los conocimientos ancestrales y holísticos.
c) Realizar procesos de sanación mensual con el personal de atención integral de casos de la Oficina Regional de Quetzaltenango;	Realización y seguimiento de talleres de sanación para el personal de la oficina regional de atención integral de casos, con el propósito de liberar las cargas emocionales, reducir el estrés laboral y fortalecer la energía personal y colectiva del equipo.	Se realizaron dos talleres de sanación con el equipo de la oficina regional, promoviendo la liberación de cargas emocionales, reducción del estrés laboral y el fortalecimiento de la energía personal y colectiva del equipo.

d) Llevar el registro y control de las participantes a los procesos de sanación, según formatos autorizados por DEMI;	Registro de las y los participantes de los 8 talleres de procesos de sanación, conforme a los lineamientos establecidos por la DEMI.	Se realizó el registro de 64 participantes en los 8 talleres de sanación, asegurando el seguimiento del proceso de sanación de cada participante.
e) Elaborar informes mensuales de los procesos ejecutados;	Elaboración de informe cualitativo y cuantitativo del mes de octubre, según las actividades planificadas.	Se elaboró el informe cualitativo y cuantitativo del mes de noviembre, el cual detalla las actividades ejecutadas y los avances obtenidos durante el mes, en cumplimiento con los lineamientos establecidos para la presentación de informes mensuales.
f) Elaborar un guía de Sanación dirigido a mujeres indígenas sobrevivientes de violencia;	Coordinación y reunión con el grupo de terapeutas, para definir la estructura y la metodología que se implementan en la elaboración del manual.	Se realizo reunión con el grupo de terapeutas, donde se estructuro la metodología sobre los lineamientos para la elaboración de la guía de sanación y se avanzó en la elaboración de estas acciones que permiten consolidar una metodología técnica y una visión compartida para avanzar en la construcción del manual.
g) Coordinar con la Encargada de la Unidad Psicológica;	Reunión de coordinación con la encargada de la Unidad Psicológica, para la definición de fechas, participantes y metodología, para la implementación de los talleres y de sanación terapéutica con los grupos de autoayuda.	Se coordinó con la Encargada de la Unidad Psicológica, la implementación de acciones de sanación terapéutica; se definieron fechas, participantes y metodologías para los talleres, realizados.
h) Otras actividades que le soliciten las autoridades de la Defensoría de la	Realización de conversatorio en conmemoración del Día de la No Violencia contra la Mujer.	Se fomentó la participación y el intercambio de experiencias con los participantes, identificando la necesidad de continuar generando espacios de

Mujer Indígena y que consideren pertinentes.		apoyo y acompañamiento, así mismo se incrementó el conocimiento sobre los recursos institucionales disponibles para la atención y protección de mujeres sobrevivientes de violencia.

Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango 28 de noviembre del año 2025

Firma del Contratista: _____

Nombre del responsable de verificar el informe: Sra. Miriam Elizabeth Ixtabalán García

El responsable de verificar el cumplimiento del contrato hace constar, que las actividades descritas en este informe responden a lo estipulado en el contrato y sus respectivos términos de referencia, para que procedan al trámite de liquidación respectivo.

Miriam Ixtabalán García Delegada Regional Quetzaltenango Defensoría de la Mujer Indígena DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA REGIONAL QUETZALTENANGO	M.A. Romelia Magdalena Cal Cahuec Directora Ejecutiva Defensoría de la Mujer Indígena DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA DIRECCIÓN EJECUTIVA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Firma y sello del servidor público que verifica el Informe	Nombre, firma y sello de la autoridad competente